

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 859.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 1 cuartillo. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

Jueves 2 Febrero 1871.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales.  
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

## ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día de hoy, no se publicará mañana *El Eco*. Si recibieramos alguna noticia importante de nuestro servicio telegráfico ó de nuestros corresponsales de Madrid, la daríamos por suplemento á nuestros suscritores.

## ALICANTE 2 DE FEBRERO 1871.

Si el apasionamiento no absorviera la razón, y si este efecto no se produjera de un modo tan manifiesto en los defensores de la República federal, gran leccion habrían de tomar de los sanos y patrióticos consejos que dirige á sus correligionarios nuestro apreciable colega *El Pueblo*.

Bien comprende este fiel y consecuente diario revolucionario que sus convicciones liberales le imponen ante todo el deber de reconocer y defender los principios proclamados. De este modo se alcanza el honorífico título de leal servidor de la libertad y del progreso.

Hé aquí en qué términos se dirige *El Pueblo* á sus correligionarios:

«Se aproximan cuatro elecciones: las de diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores y las municipales. De su resultado depende el porvenir de la patria, esto es, su dicha, su libertad y su honra. ¡Qué no olvide esto el partido unitario, y se apreste á la lucha, resuelto el ánimo á cumplir bien y noblemente con su deber!

Dos grandes objetos, á cual mas elevados y patrióticos, tiene delante de sí ese partido en estos solemnisimos momentos: el primero, *la forma de gobierno peculiar suya*; el segundo *las conquistas preciosas de la revolucion de setiembre*: el primero está aplazado, no por culpa suya, si de los sucesos que causas agenas á él produjeron en nuestra patria; el segundo está en pie, y hay que mirarle como la herencia sagrada que deja una generacion á otra generacion querida, para que sea próspera y feliz: el primero hay que acariciarle para lograr su realizacion pacífica y venturosa en el momento oportuno, que señala el dedo de Dios ó traen fatalmente los acontecimientos sociales, el segundo hay que defenderle hoy á capa y espada, hay que abrazarle con efusion, hay que salvarle con energia indomable, ó hay que morir por él y con él, porque él es la vida, el honor, el progreso y el engrandecimiento de la patria.

Buena es la forma de gobierno, á la que jamas debemos renunciar; la nuestra es nuestro *desideratum*, y será en su dia nuestra gloria; pero lo que importa es salvar la esencia; lo que interesa hoy es salvar la libertad, y libertad y grande tenemos representada en esas magnificas conquistas de la Revolucion de Setiembre que se llaman Sufragio universal, prensa para discutirlo y esclarecerlo todo, ejercicio de todos los cultos, derechos de asociacion y reunion, etc., sobre lo cual intentan abalanzarse para devorarlo, considerándolo como una abominacion, los partidos reaccionarios, esos partidos que durante siglos han tiranizado, empobrecido, deshonrado y embrutecido á la infeliz España.

¡Que no pierda esto de vista el partido unitario! ¡Que se acuerde de que antes que pasar por ese oprobio es preferible la muerte! Y al acudir á las urnas inspírese ante todo en este pensamiento grande, noble, magnífico: el de salvar esas conquistas gloriosas, que hacen que la España de hoy se llame la *España regenerada*, en contraposicion de la España de ayer, que era, ¡oh dolor! la bafa, el escarnio y el desprecio de la culta Europa.

Al efecto, donde el partido unitario pueda presentar un candidato con probabili-

dades de triunfo, hágalo resuelta y valerosamente.

Donde tenga necesidad de ayuda ó de prestarla, recíbalala ó facilítela á los partidos que están interesados real y verdaderamente en la conservacion y arraigo de todas esas conquistas revolucionarias consignadas en la Constitucion de 1869, que debe ser lealmente acatada.»

Se asegura que á consecuencia de las esplicaciones dadas por *La Epoca* á propósito de los últimos momentos del ministerio Concha, verá la luz pública una nueva memoria sobre aquellos sucesos escrita por un testigo presencial.

La actitud de los Estados Unidos para con España empieza á ser mas amistosa, al decir de muchos periódicos.

Circulan con insistencia rumores de trastornos ocurridos en Francia. Lo que está fuera de toda duda es que alguno ó algunos de los miembros del gobierno se pondrán en frente del partido de accion.

A la salida del correo se asegura que el anunciado manifiesto conservador no verá por ahora la luz pública.

Parece que el señor ministro de Hacienda no renuncia á su pensamiento de arrendar algunos servicios y recursos públicos, si bien cree que esto no debe hacerse hasta que las circunstancias sean extremas y considera que estas no han llegado todavía.

La *Gaceta* de ayer publica el tratado de comercio celebrado por S. M. la Reina y el Emperador del Japon en 12 de noviembre de 1868.

Un decreto del ministro de la Gobernacion autoriza á las Diputaciones provinciales y ayuntamientos para tomar parte en el empréstito de cien millones de pesetas, admitiéndoseles en pago los créditos que tengan contra el Tesoro público, por razon de intereses vencidos de los títulos de la deuda.

Merece los elogios de todas las personas imparciales el pensamiento que se atribuye al señor ministro de Fomento de abrir un certámen artístico que sustituya por este año la exposicion de bellas artes.

El 30 fondó en el puerto de Canarias el vapor extraordinario *Canarias*, procedente de la Habana y cargado de correspondencia y pasajeros.

En los centros oficiales no se habia recibido hasta la mañana de ayer, ningun despacho referente á la guerra franco-prusiana.

La Direccion de Rentas ha suspendido la venta de sales existentes en la fábrica de Gorrí. Algunos creen ver relacionada esta medida con un nuevo decreto sobre es tanco de la sal.

Segun los partes oficiales, en el Norte de España vuelve á nevar con fuerza.

En algunas provincias, la idea de la coalicion opositorista ha producido serias divergencias en el campo republicano. Mientras unos se muestran partidarios de tan absurda idea, otros la rechazan enér-

gicamente, decididos á emitir sus votos por un progresista ó democrata antes que por un carlista ó moderado.

Hay puntos donde personas de gran influencia en el partido republicano se retraen de la lucha electoral, lamentando los extravíos á que la pasion política conduce, y esperando que reciban sus correligionarios el desengaño que merecen, y con él adquieran la experiencia que necesitan.

Basta leer las frases que á continuacion transcribimos, para formar una idea aproximada de la amargura con que su autor, Julio Favre, las daba al público despues de la jornada del dia 19; de ellas se deduce tambien el efecto que la noticia de semejante catástrofe, habrá producido en toda Francia:

«Paris está triste, decía Julio Favre, pero no acobardado. La jornada de ayer no terminó tan felizmente como lo esperaba nuestra valiente poblacion, decidida á mantenerse fiel á sus deberes. La noche nos obligó á emprender la retirada. Nuestros enemigos aprovecharon las tinieblas para volver á tomar una ofensiva mortífera que debia arrebatarnos la victoria conseguida durante el dia.

Tributemos los honores debidos á nuestros soldados muertos gloriosamente; á siete u ocho mil muertos ó heridos, tal es la cifra aproximada de esta patriótica hecatombe, que añade un nuevo capítulo á la historia, y la magnífica resistencia del sitio de Paris. Ningun recurso se ha omitido para rechazar al enemigo.

Además del vapor de guerra que hace pocos dias salió para Marsella, con objeto de proteger si fuese necesario á los españoles residentes en aquella plaza, se ha dispuesto que emprenda su marcha al citado puerto la fragata *Numancia*.

Segun dice un periódico, continúa siendo cada vez más profunda la excision que se ha declarado en el seno del partido carlista con motivo de la coalicion intentada. Sabemos de una manera positiva que varios de los hombres más allegados y que más influencia ejercen en el ánimo de D. Carlos, se niegan resueltamente á que se verifique la coalicion, habiendo manifestado que omitirán su voto primero que prestarle en apoyo de un candidato moderado ó republicano.

Dice nuestro colega *La Revolucion*: «*Las Novedades* ha iniciado el pensamiento de abrir una suscripcion nacional en favor del notable escritor y honrado progresista don Carlos Rubio, sumido en la mayor miseria.

Aplaudimos de todas veras el pensamiento del colega al cual contribuiremos con nuestro modesto óbolo, como es de esperar que contribuya el país entero. Carlos Rubio no es un escritor cualquiera. A Carlos Rubio no puede abandonarle su patria en la situacion desgraciadísima á que sus males le tienen reducido, porque él ha sacrificado á su patria su vida entera. Abandonarle en estas circunstancias sería tanto como declarar que España habia perdido la memoria del bien y de la virtud, y que el rebajamiento y la abyeccion á que el anterior régimen le habia traído, habia borrado de su alma hasta el sentimiento de la gratitud.»

Leemos en *El Universal*:

«Principian los cálculos sobre el número de diputados que de cada una de las fracciones políticas vendrán á la Cámara.

Hé aquí el que publica un colega:  
«En casa de un título de Castilla, muy competente en asuntos políticos, y muy aficionado á estadísticas, se ha hecho apoche la siguiente sobre el resultado de las próximas elecciones de diputado á Cortes:  
Progresistas . . . . . 220  
Demócratas . . . . . 20  
Unionistas de todos matices . . . . . 70

Republicanos . . . . .	30
Absolutistas . . . . .	25
Moderados . . . . .	15
Total . . . . .	380

Segun la nueva ley deben ser 381 los diputados que elegirán las 49 provincias de la Península é islas adyacentes. Cuba y Puerto-Rico tienen que nombrar 45, entre los cuales esperan los unionistas sacar una inmensa mayoría. Las elecciones dobles se calcula que darán próximamente á cada partido el mismo resultado que las primitivas.»

Nosotros tenemos datos para creer que vendrán mas democratas y menos absolutistas y moderados.

Leemos en un periódico:

«Parece que en las dos últimas conferencias celebradas entre el ministro de Estado y el representante del gobierno norteamericano, han quedado satisfactoriamente arregladas las diferencias que existian desde hace tiempo y que se iban acentuando sobre algunas cuestiones de gran interés para España.

De comun acuerdo y en virtud de notas cambiadas entre Mr. Sikles y el Sr. Martos, ha quedado convenido un arbitraje compuesto de dos representantes, uno por cada nacion, y un tercero en discordia aceptado por ambas.

Tanto los puntos concretos que han de someterse á la decision de los árbitros como las demás bases á que deben sujetarse, se han fijado ya, presidiendo en ellas un espíritu de concordia y de franca amistad.

Mucho celebramos este resultado, y no podia esperarse menos de las grandes simpatías que ha manifestado el gobierno norteamericano hácia la España de la revolucion, y de las nobles cualidades demostradas por el general Sikles en el desempeño de su alta representacion.»

Contestando á los periódicos republicanos que pugnan por establecer á cada paso diferencias y rivalidades entre los elementos que contribuyeron á establecer el actual orden de cosas, dice *El Diario Español*:

«Ni los progresistas, ni los unionistas, ni los democratas, que defienden al trono, son tan intransigentes ni tan exclusivamente egoistas, que pretendan el absoluto predominio de sus antiguas creencias.»

Para vivir por ahora en amistad y avenencia, robusteciendo con su apoyo la situacion creada, tienen un medio expedito y facil, el mismo que han puesto por obra: atenerse á las prescripciones de la Constitucion que todos de comun acuerdo aceptan, é inspirarse en el amor de la patria para compartir sin celos, sin desconfianzas y sin egoismo la carga del poder, en la persuasion de que no de otra manera pueden finalizar los trabajos de sus comunes enemigos.»

Y añado despues nuestro colega:

«Llegará el tiempo en que, habiéndose afirmado y robustecido suficientemente las nuevas instituciones, estos partidos puedan separarse amigablemente, pero sin que medie un brusco rompimiento, y principian á turnar pacíficamente en el poder, como lo reclama un buen régimen parlamentario; pero cuando eso llegue, el partido que ceda su puesto á otro en la direccion del Estado cuando la opinion lo reclame, no se lanzará á conspirar contra la monarquia ni contra las instituciones, sino que, trabajando dentro de la mas estricta legalidad, esperará sin impaciencia su turno, como sucede en otras naciones, donde el sistema parlamentario está en el pleno ejercicio de sus buenas doctrinas.»

Créese en Londres que los alemanes que culpan á Francia por haber prolongado inútilmente la guerra no se contentarán ya con la Alsacia y la Lorena, sino que reclamarán la linea del Mosá. Esa nueva linea se extenderá desde Givet á Mezières, Sedan, Verdun y Fagny, y luego, volviendo al Este, pasará por Toul y Epinal; desde allí irá por la parte del Sur la montaña y el riachuelo que protegen á Belfort. Con semejantes fronteras la suerte de Paris, si llegara el caso de una nueva guerra, dependeria de la primera batalla.

Lo que haya de verdad en estos cálculos,

pronto se sabrá, cuando la Constituyente de Burdeos empiece sus obras, en la cual prevenimos que han de surgir notables incidentes.

Precisamente en los solemnes momentos actuales, en que la situación de Francia está próxima á resolverse, en que su capital ha pactado con los invasores, la delegación de Burdeos encuentra oportuno llevar á cabo una venganza política. El día 29 se ha publicado un decreto mandando que queden privados de sus empleos los magistrados que en 1852 formaron parte de las comisiones mixtas. Cualquiera diría que con esa medida la dictadura de Gambetta y sus colegas, que hasta aquí ha vacilado entre los consejos de moderación y los arrebatos demagógicos, trata de apoyarse resueltamente en estos últimos hácia los cuales se dirige ya su preferencia.

DOCUMENTO NOTABLE.

Un periódico de París dirige al canciller de la Confederación del Norte algunos párrafos, en que le pinta la abnegación de que están dando pruebas las mujeres de la gran villa sitiada, con colores tan vivos y frases tan expresivas, que no podemos resistir al deseo de reproducirlos para que se vea hasta dónde puede llegar el valor de las madres de familia cuando el patriotismo lo exalta, y con cuánto heroísmo saben compartir los trabajos de los hombres y hacerse los mas llevaderos, por mas que en la ocasión presente hayan resultado inútiles tantos sacrificios.

Dicen así los citados párrafos: «Señor de Bismark: Las mujeres de París no quieren tampoco que entreis en su ciudad. Querid hacer bien en procurar que mueran cuantas sea posible, porque ellas, á su manera, también contribuyen á la defensa y combaten y luchan; porque ellas también os odian y odian á vuestros soldados; porque ellas también se muestran heroicas y decididas.»

Vuestros bombas han muerto á seis infelices que esperaban á la puerta de una cantina: vuestras bombas saben bien lo que se hacen: os han librado de seis enemigos verdaderamente encarnizados, pero aun quedan infinitos no menos resueltos.

Si, quedan infinitos, que nada abate y que nada conmueve; que tienen su valor y su táctica especiales y que no conseguiréis acobardar aunque las bombas prusianas logren alcanzarlas, porque morirán maldecidos y tratano de carraros el paso con sus cuerpos inanimados.

Las parisenses de 1871 son ahora admiradas y mas tarde serán glorificadas.

¡Mirad á esas enérgicas y valientes mujeres! Lo mismo que sus maridos, sus hijos y sus hermanos, trabajan silenciosamente en la obra común de la defensa, desempeñando tareas que equivalen á las noches que aquellos pasan en las avanzadas, ó de centinela en las fortificaciones.

Hay quien dice que las mujeres son quizá quien mas han padecido en el sitio de París, y tiene razón: todas, desde la mas rica á la mas pobre, participan de la miseria general y llevan pacientemente su peso.

La parisense de los barrios aristocráticos ha renunciado á todas sus costumbres, ni aun piensa en su hermosura y en su adorno, no quiere oír hablar de modistas ni de trajes nuevos; lo que ansia esa elegante de ayer es que su familia viva, que no falte la comida cotidiana.

Corre sin cesar por las calles, penetra en todas partes, busca el bote de conservas arrinconado en la tienda de comestibles, halaga al panadero y al carbonero. Cuando sus hombres, como ella dice, vuelvan de las trincheras ó de las murallas, es necesario que encuentren lumbre y comida en casa. Este es su deber; porque cuanto mayor sea el bienestar que sus hombres disfruten, mas prolongarán la resistencia, y esto es lo que ella apetece. ¡Todo antes que la deshonra nacional, todo antes que ver las calles de París holladas por los prusianos!

La parisense pobre es aun mas digna de admirar, por la energía que despliega, por las privaciones que sufre y por la ocupación incesante en que vive.

Necesita para los suyos combustible, pan, arroz, carne alguna vez, vino siempre que sea posible, y todo esto no se consigue sino despues de perder muchas horas á las puertas de las cantinas y ante las verjas de los mercados.

Aun es de noche y ya abandona su pobre lecho; la carnicería estará abierta, y es menester llegar pronto para aguardar poco, y que su marido y sus hijos se desayunen temprano.

No importa que haga frío, ni que hiele, ni que lleven bombas; hace falta resistir al invasor, y lo infeliz mujer acepta resignada la parte que en la resistencia le corresponde.

Cuando llega el medio día, y despues de esperar cinco ó seis horas consigue su escasa ración, entonces es preciso condimentarla y servirla.

Despues, cuando los hombres se van á la instrucción, hay que arreglar la casa, y esto sin perder tiempo, porque los almacenes de leña se cierran temprano y hay que procurarse lumbre para el día siguiente y además pan para la comida, lo cual no se obtiene sino permaneciendo ante las puertas del carbonero y del panadero tantas horas como ante la de la carnicería.

Llegada la noche, es cuando puede ponerse á coser capotes para los soldados, ó á cortar botines, ó á remendar mantas. Estas son las únicas labores que hay, son las solas cosas de que necesitan los combatientes, lo único que se paga si bien al mas ínfimo precio imaginable, porque los brazos sobran.

Ganados los pocos maravedís, que servirán para proporcionar un poco, muy poco aumento de comodidades en el hogar doméstico, tiene la obrera que componer la ropa de su marido y de

sus hijos, que rompen lo que no es imaginable. Además hace mucho tiempo que no se hace ninguna prenda nueva y en las fatigas de la guerra la ropa se destruye pronto.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

Ley fecha 6 de octubre, decretada por las Cortes y promulgada por el Regente del Reino, autorizando al Gobierno para proceder á la ratificación del tratado de amistad, comercio y navegación ajustado entre España y el Japon, y firmado en Kanagawa el día 12 de noviembre de 1858.

(A continuación de esta ley se inserta el tratado á que hace referencia los reglamentos comerciales y las tarifas de los derechos de importación y exportación).

Decreto nombrando en comisión para la plaza de oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Estado, vacante por fallecimiento de D. Francisco Javier Carratalá, que la desempeñaba, á D. Joaquín Chinchilla, comisario general que ha sido de los Santos Lugares, y como tal comprendido en el art. 9.º de la ley y 4.º y 20 del reglamento de la carrera diplomática de 24 de julio de 1870.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para tomar parte en la suscripción pública abierta por decreto de 17 del corriente mes con el objeto de negociar 100 millones de pesetas en billetes del Tesoro de los creados en virtud de la ley de 31 de diciembre último.

Art. 2.º En pago de las sumas que suscriban podrán las diputaciones y ayuntamientos entregar el importe de todos los créditos que tengan contra el Tesoro público por razon de intereses vencidos de los títulos é inscripciones de la Deuda pública que posean, segun se expresan en el artículo 5.º del referido decreto de 17 del corriente, y además todas las sumas que reciban del Tesoro en pago de débitos procedentes de recargos provinciales y municipales sobre las contribuciones ó por otro concepto.

—Circular á los gobernadores de provincia resolviendo varias dudas acerca de las cualidades que se han de reunir para ser elegido diputado provincial.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Florenca 22 de enero.—El ministro plenipotenciario de España, Sr. Montemar, ha partido para Turin, en virtud de haberle llamado por telégrafo S. M. la reina. El Sr. Montemar acompañará hasta Madrid á su soberana, cuya marcha ha estado incierta para no exponerla á manifestaciones tal vez desagradables en el Mediodía de la república francesa, por donde ha de pasar. El rey saldrá á recibirla en Irun.

Entretanto la corbeta pontificia *Immacolata Concezione*, despues de muchas vacilaciones, ha sido incorporada al reino de Italia, siendo reemplazado su primitivo nombre por el de *Bucintoro*.

La ley sobre garantías al Papa constaba de 20 artículos, que han sido reducidos á 19 por la comisión preparatoria. Entre las modificaciones citará la importatísima introducida en el art. 6.º del proyecto ministerial, que no reconocía en la autoridad civil el derecho de visita y entrada en los locales destinados á la residencia del Papa, sin permiso de este. La comisión, previendo el caso de que ese permiso fuese negado, ha decidido que puede suplirse la autorización con un auto de la suprema autoridad judicial residente en Roma. De esta suerte se evita el peligro de que se restablezca el derecho de asilo.

En el art. 9.º el proyecto ministerial concedía á los particulares la facultad de imprimir y circular los documentos apostólicos; la comisión, al contrario, no admite sino una forma de publicación, y ésta anexa á la Santa Sede. De suerte que una escamion podrá libremente fijarse en las puertas de todas las iglesias en virtud de la inmunidad de que goza el Papa, mientras que un periódico que la reproduzca podrá ser recogido y castigado.

La *Gaceta Oficial* publica una orden revocando la cuarentena para los buques procedentes de Gibraltar y del litoral español, por haber desaparecido la fiebre amarilla.

La suscripción para víctimas de la inundación de Roma asciende á la considerable cantidad de un millón doscientos mil francos.

Berlin 30 (á las once y 50 mañana, recibido en Madrid el 31 á las once y cinco id.).—Vía Cabo.—A la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.

Oficial.—Versalles 29 (por la noche).—Hoy ha tenido lugar sin incidentes la ocupación de Saint-Denis y todos los fuertes.

SECCION DE NOTICIAS.

En el combate del día 19 cayó gravemente herido Victor Lesseps, hijo del ilustre ingeniero.

—Asegúrase que la delegación gubernamental de Burdeos ha preguntado á los prefectos cuáles son los sentimientos de las poblaciones respecto á la continuación de la guerra, y de

todos lo han respondido que unánimemente dominó el cansancio y el deseo de paz. No es extraño: la copa de las desgracias y de la miseria se ha agurado hasta las heces.

—El periódico la *Libertad* de Roma, publica un llamamiento del padre Jacini á los obispos católicos. En él el célebre predicador dice que los dos absolutismos que pesaban sobre la iglesia y el mundo, el imperio napoleónico y el poder temporal, han terminado. Añade que la cuestión capital para Francia es la cuestión religiosa. Insta á los obispos para que pongan término al cisma que les divide; refuta la doctrina de la infalibilidad del Papa, y reprueba las últimas encíclicas y el *Syllabus*. Finalmente, concluye diciendo que el pueblo debe inspirarse en la Biblia; censura los abusos del poder gerárquico; propone la supresión del celibato de los sacerdotes, y declara que desea continuar en la fé católica.

—Dicen de Nápoles que en una reunion celebrada allí últimamente por los diputados de Italia meridional acordaron y han declarado formalmente que no acudirán al Parlamento hasta que este se haya trasladado definitivamente á Roma.

Los donativos para los inundados de Roma se elevan á la considerable suma de 1.200.000 francos.

La *Unità Italiana* anuncia que Mazzini funda en Roma un periódico semanal, cuya dirección se confiará al Sr. Giuseppe Petroni; se titulará *La Roma del Pòpolo* y empezará á publicarse en febrero próximo.

—Un incidente que prueba la moralidad de los republicanos franceses:

Tratábase en Lyon de firmar una contrata de equipo por valor de 340.000 francos. Llamado el contratista, manifestaba alguna vacilación. Se le instaba para que diese explicaciones. «Pues bien, exclamó al fin, ¡hay que decirlo todo! Dada la respuesta afirmativa, declaró que necesitaba antes saber á quién debía pagar las primas; que tenía en el bolsillo una lista de quince personas á quienes habia pagado ya ó debía pagar; que él y los demás contratistas no sabían con quién habian de entenderse para esas primas, etc., etc.

Apresuráronse todos á cerrarle la boca, y á dar por terminado el incidente, temiendo el enredo de mas minuciosas explicaciones.

Se dice también que las compras de aceite hechas en Marsella por cuenta del ayuntamiento, previendo apuros para el caso de un sitio, se han hecho con aumento de un tercio en su valor real.

—Se anuncia para dentro de breves días la publicación de un nuevo periódico democrático bajo el título de *La Constitución*.

Se cree que este diario será inspirado por el señor Rivero, y su redacción se compondrá de los señores Maranges, Rodriguez Pinilla, Garcia Labiano, Azcarate (don Gumersindo), Vidart, Giner de los Rios, vizconde de Torres, Solano y Diaz Lavina.

Deseamos larga vida á nuestro colega

—En Vitoria el 29, con motivo de la jura del ejército y Milicia ciudadana, publicó el general Saravia las órdenes generales que copiamos á continuación:

«Soldados: El solemne juramento que acabais de prestar, á la vez que nuestros compañeros en los demás distritos, os imponen grandes é ineludibles deberes.

Confío en que sabreis llenarlos cual cumple á soldados valerosos, acostumbrados á sacrificarse por la patria, defendiendo su independencia y su libertad, hoy simbolizadas en el rey constitucioal que la nación se ha dado. Existe, sin embargo, quien intenta sumir el país en nuevas desdichas, pero atentos vosotros á la voz del deber y la disciplina, y siguiendo vuestras banderas, mantendréis el orden y la libertad en el interior, y si necesario fuera, sabreis continuar en el exterior las gloriosas tradiciones que ellas representan.

Soldados, ¡viva el rey Amadeo II!

¡Viva la Constitución!

Vitoria 29 de enero de 1871.—Vuestro general segundo cabo, Saravia.

Voluntarios de la libertad: Con el solemne juramento que en union del ejército acabais de prestar, queda coronada la obra de la revolución de setiembre, aun cuando infames asesinos han privado á uno de sus mas ilustres caudillos del júbilo que hoy rebosaría en su entusiasta corazón.

Todavía hay quien pretende sumir á la nación en nuevas desdichas; pero estrechamente unidos el ejército y los Voluntarios de la libertad, ésta nada tendrá que temer de sus enemigos, y el país llevará á cabo, con la paz y el orden, su completa regeneración.

Voluntarios, ¡viva el rey Amadeo II!

¡Viva la Constitución!

Vitoria 29 de enero de 1871.—Vuestro capitán general accidental, Rafael de Saravia.

La ceremonia se verificó con el mayor orden, concurrencia y entusiasmo.

GACETILLA.

Casino.—Esta noche tendrá efecto en esta sociedad el segundo baile de máscaras, y á juzgar por nuestras noticias, estarán muy favorecidos sus elegantes salones.

Serenata.—Anteanoche fué obsequiado con una muy lucida al señor gobernador militar, cuyo acto fué desempeñado por la brillante música del regimiento de Leon. Lo apacible de la noche hizo que la concurrencia fuera numerosa.

Rasgo honorífico.—Lo han tenido y muy delicado, los socios del *El Estudio* de esta capital, al felicitar á su compañero D. Ernesto Villar y Miralles por haber obtenido en primer

lugar nota de sobresaliente en las oposiciones verificadas en Madrid para obtener una de las plazas de ayudantes periciales de aduanas que se hallan vacantes.

Traspaso.—D. Juan Dagnino, actual propietario del antiguo y magnífico hotel establecido en Alicante bajo la denominación de *Fonda del Vapor*, desea traspasar dicho establecimiento, para retirarse de los negocios.

Las personas á quienes conviniese adquirirlo, podrán dirigirse al esp. esado D. Juan Dagnino para tratar de las condiciones del traspaso.

El Fénix.—Esta noche tendrá efecto en este teatro un magnífico baile de máscaras.

Parece que se preparan muchas comparsas, y sabemos que muchas pollas están confeccionando caprichosos trajes para esta noche.

Por lo visto, parece que aquello estará bastante animado.

En el mismo teatro se ha abierto una academia de baile bajo la dirección de un entendido profesor. Los precios serán aumamente módicos.

Actualidades.—Los griegos, polacos, españoles é italianos hechos prisioneros en Francia están encerrados en barracones y muy guardados. Dice un diario alemán que solo con los franceses se tienen las consideraciones debidas á su situación de prisioneros; los demás extranjeros son tratados como simples particulares.

Tuvo suerte.—Un telégrama refiere que el general Moltke ha estado próximo á parecer. Volvía á Versalles de las baterías alemanas cuando una bomba del Morto-Valeriano cayó, reventando inmediata á la carretela en que marchaba.

La bomba rodeó de nieve, de humo y tierra al carruaje; pero ni el general ni sus mismos ayudantes fueron milagrosamente heridos. Este mismo telégrama afirma que los fuertes Issy y Montrouge están casi destruidos por el bombardeo germano, y que los sitiadores continúan sus paralelas contra diferentes fuertes.

En Boulogne ha habido innumerables incendios por el fuego de una y otra parte. Recientemente, pasando el Sena una columna francesa, cayeron sobre el improvisado puente gran número de balas prusianas, destruyéndolo, hiriendo y matando y arrojando centenares de soldados en las heladas márgenes del Sena. Por su parte, cerca de Clamart, los franceses cogieron prisionera una gran guardia de bávaros.

Crimen.—El viernes último se cometió en Jativa un nuevo crimen, segun dicen de Valencia. El dueño de uno de los establecimientos de aquella población salió á pasear por las afueras de la ciudad, y apenas habia llegado á una de sus puertas, cuando le dispararon un tiro, que le dejó muerto en el acto. Esta desgracia es tanto mas significativa, cuanto que ya el año último fué muerto de la misma desgraciada manera un hermano de la víctima.

Cosas del día.—La situación se hunde para dar paso á la legitimidad, dice anoche un periódico carlista.

Tras esto el comentario del portugués: —No tembles, terra, que não fago nada.

Diálogo:—Serenó.

—Señorito.

—Está mandado que cante Vd. la hora y el estado atmosférico.

—Es cierto. ¡La una y onanul!

—Muy bien; quedo enterado.

Esos son negocios.—Los ocho conciertos con la Nilson, en Boston, han producido á la empresa 60.000 duros. En un solo concierto hubo 9.000 duros de entrada.

Nuevo volcan.—Uno se ha descubierto en Sicilia, sobre el monte que domina Biruzza, en la provincia de Girgenti.

El Gobierno habia mandado á una persona inteligente para que hiciese observaciones y diese cuenta de sus trabajos.

Este nuevo descubrimiento en Sicilia dará indudablemente materia abundante á los sábios y revistas científicas.

Anécdotas.—Enriqueta y Luisa dos hermanitas de diez á doce años, despues de preparar su merienda la guardan en un armario, y luego salen á dar una vuelta por el jardín para abrir el apetito.

Juanito, su hermano, que las ha visto esconder la merienda, apenas están las niñas en el jardín se abalanza al armario y principia á dar el asalto á las meriendas.

—¡Este esto llega la mamá!

—¿Qué haces ahí, Juanito?—le dice.

—Y Juanito responde sin cortarse: ¡estoy cortado!

—Estoy haciendo el gato.

—¿Qué me dice usted, niño?—le pregunta el maestro.

—Maestro.—Diga usted, niño; el público fuma el tabaco del estanco; ¿qué oración es esta?

—Niño.—Usted nos dice que de activa; pero mi papá la llama oración fúnebre, porque...

—Maestro.—Déjese usted de dibujos. ¿Quién es en esa oración la persona agente, y quién la paciente?

—Niño.—La paciente, el público; y la agente, el director de Estancadas.

VARIEDADES.

CONCLUSION DEL TUNEL

DE LOS ALPES.

Ya hemos anunciado que la perforación de los Alpes con el túnel de Monte-Cenis es un hecho consumado, y que añade una efeméride notable al 26 de Diciembre.

Se ha dicho hasta la saciedad que esta obra es una de las empresas que honran á una época, que marcan un gran progreso de las ciencias exactas y positivas, y hasta en las morales y políticas. Italia, Francia, Europa entera obtendrán de ella inmensas ventajas.

La potencia del aire comprimido ha hecho posible perforar un inmenso subterráneo en el mismo corazón de los Alpes, en dirección de Norte á Sur, y en una longitud de 12.223 metros. La galería empieza en Bardonecchia, por el lado de Italia, y concluye en Modana á 20 kilómetros de Saint-Michel, en la vertiente que pertenece á Francia desde las anexiones de Saboya y Niza en 1860.

Realizada esta gigantesca obra, ahora es el momento de hacer su historia, si quiera sea brevemente, y este trabajo nos facilita una correspondencia de Turin dirigida á La Italia, que hallamos en un periódico belga.

En 1832, M. Medail presentaba á la Cámara de comercio de Chambery un proyecto de túnel que llamó la atención del rey Carlos Alberto. En 1845, el célebre ingeniero belga Maus hizo conocer un nuevo proyecto de perforación, empleando una máquina inventada por él; y un tercer proyecto formó poco después un ingeniero inglés muy hábil, llamado M. Bartlett.

Sin embargo, un sábio profesor de física, M. Daniel Colladon, de Ginebra, se ocupaba por entonces de estudiar la compresión del aire; se hicieron experimentos con gran éxito, y estos estudios fueron los que sirvieron de base á las investigaciones de los ingenieros Grandis, Grattoni y Sommeiller, á quienes se debe el proyecto realizado.

El último de ellos, habiendo adivinado todo el partido que podía sacarse del sistema de fuerza motriz encontrado por Colladon, presentó su admirable máquina perforadora, que acaba de abrir el túnel.

El 15 de agosto de 1857 la Cámara de los diputados tuvo la gloria de votar la perforación de los Alpes, estando el conde de Cavour al frente del gobierno piemontés. Por entonces la deuda del Piemonte se elevaba á la suma de 680 millones de francos, y no se reparó en los gastos, á pasar de que se decía que la nueva empresa aumentaría en otros 100 millones esta deuda.

Cavour mandó hacer numerosos ensayos, y nombró una comision de las primeras notabilidades del pais para estudiar el asunto, entre cuyos miembros figuraron principalmente los señores Sella, Desambrois, Menabrea y el economista Sismondí, que fué el encargado de redactar una Memoria sobre el asunto.

Aprobado el proyecto por la Cámara, se confió la ejecucion de las obras á los ingenieros italianos antes mencionados, Sres. Grandis, Grattoni y Sommeiller, agregándoseles poco después los Sres. Borelli, Copello y Massa.

Los trabajos preparatorios duraron cuatro años, en cuyo intervalo cambiaron las condiciones del Piemonte, se constituyó el reino de Italia, la Saboya se cedió á Francia, y por consiguiente tambien se hizo francesa la parte del territorio donde debia hallarse la embocadura Norte del túnel; pero la obra continuó por el gobierno italiano, conforme al art. 4.º del tratado relativo á la cesion de Saboya, concluido el 24 de Mayo de 1860.

El 25 de enero de 1862, el rey Victor Manuel y el príncipe Napoleon inauguraron oficialmente las obras del túnel en Modana, y el rey dió luego á las primeras minas preparadas por las máquinas perforadas. Desde aquel dia las obras han continuado sin tregua, bajo la direccion de M. Borelli por el lado italiano, y de M. Copello por el costado francés.

Como ya sabeis nuestros lectores, el 26 de Diciembre de 1870 ha sido el triunfo; la última mina ha estallado y la obra queda concluida. La municipalidad de Turin ha anunciado la gran noticia con una proclama, y en Bardonecchia se ha celebrado una fiesta de obreros de proporciones modestas, en la que tomó parte un crecido número de convidados. El mismo ayuntamiento de Turin ha enviado á los ingenieros Grattoni y Sommeiller un pergamino conteniendo el acta, con las declaraciones mas honoríficas para ellos.

El general Menabrea, que como queda dicho, fué uno de los miembros de la comision encargada de estudiar el proyecto, habia calculado el gasto total de esta obra inmensa en la suma de

65 millones de francos; pero se cree que terminados que sean los trabajos accesorios de refino que faltan, este total no excederá de 60 millones de francos, de los cuales se habian gastado 33 millones al publicarse las relaciones oficiales detalladas en 1868.

A los gastos de esta obra deberán contribuir el Gobierno francés, el Gobierno italiano y la sociedad de los ferro-carriles de Victor Manuel; pero hasta hoy, Italia solo ha adelantado todos los gastos.

Hé aqui las condiciones con que debe contribuir Francia:

Segun las cláusulas del art. 4.º del convenio internacional concluido el 7 de Mayo de 1862 entre Italia y Francia, los gastos á cargo del gobierno francés para la perforación de la parte del túnel del Monte-Cenis situado en territorio francés, se fijó, cualesquiera que fueran las eventualidades de los trabajos, en la suma de 19 millones de francos, para el caso en que la duracion de las obras fuese de 25 años, á contar del primero de Enero de 1862; y en el caso de que dichas obras estuviesen completamente terminadas antes del plazo de los 25 años, el capital de 9 millones de francos deberia aumentarse con una prima á razon de 500.000 por año entero. El capital anticipado por el artículo 4.º citado no debe ser pagado por el Gobierno francés hasta que se terminen las obras, pero el Gobierno francés, en compensacion, se obligó á pagar un interés de 5 por 100 anual sobre la parte de capital que le correspondiere abonar.

Segun estas condiciones, el gobierno italiano es acreedor al de Francia de las cantidades siguientes:

	Francos.
Por la suma principal convenida.	19.000.000
Por las primas de 17 años completos que se ha anticipado la conclusion del túnel.	8.500.000
Por el interés medio de 5 por 100 á los 27.500.000 invertidos por su cuenta durante los ocho años.	5.500.000
<b>Total.</b>	<b>33.000.000</b>

O lo que es lo mismo, en números redondos, 130 millones de nue tra moneda.

Por otro lado, la compañía de los ferro-carriles de Victor Manuel esta comprometida á pagar por su parte la suma de 20 millones de francos despues de la inauguración del túnel; de modo que el gobierno italiano recibirá sin contar los intereses del gobierno francés 47 millones y medio de francos, quedando á su cargo solo 12 y medio millones y los intereses de los 20 anticipados por la parte de la compañía de los ferro-carriles de Victor Manuel, que al mismo tipo que el pagado por el gobierno francés, importan 4 millones de francos, resultando que habrán contribuido.

	Francos.
El gobierno francés, con los intereses con.	27.500.000
La compañía de los ferro-carriles de Victor Manuel, sin los intereses, con.	16.000.000
El gobierno italiano, con los intereses de la compañía de Victor Manuel.	16.500.000
<b>Total.</b>	<b>60.000.000</b>

Tales son las ventajas que han resultado para Italia, bajo el punto de vista financiero, de haberse anticipado nada menos que diez y siete años el término de las obras; pero en cambio las recientes imprevisitas desgracias de Francia hace muy problemático que Italia pueda cobrar de su vecina los 33 millones de francos por que resulta acreedora.

Concluimos esta reseña añadiendo que el personal empleado en la perforación ha sido, por término medio diario, de 3.000 hombres entre albañiles, mineros, canteros y demás operarios sin contar el personal técnico, el administrativo y el de la secretaria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

**Entrados.**  
Vapor Ter, c. T. Mercader, de Málaga con efectos, á Guardiola y hermanos.  
Id. Betis, c. J. Nuchera, de Cartagena, con efectos, á Faes hermano y compañía.  
Balandra Ing. Star of the Joest, c. Hendesson de Cartagena, con esparto, á la órden.

**Salidos.**  
Balandra Balbina, c. V. Cervero, para Valencia, con lastre.  
Laud San Jaime, p. J. Alguero, para Palamós, con corcho.  
Id. San Mateo, p. J. Gas, para Aguilas, con lastre.  
Id. Estrella, p. M. Gomez, para Gádiz, con cebada.  
Vapor Ter, c. T. Mercader, para Valencia, con efectos.  
Id. Betis, c. J. Nuchera, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.



Don Juan Itier y Cutayar falleció el dia 4 de Noviembre de 1871.  
Sus hermanos y demás parientes ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan sido invitados, se sirvan encomendar su alma á Dios, y concurrir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia colegial de San Nicolás el dia 4 del presente mes, á las 10 de la mañana, en lo que recibirán un señalado favor.

AVISO AL PUBLICO.

Los capitanes de los buques extranjeros surtos en este puerto, no responden de las deudas que contraigan sus tripulaciones.  
Alicante 1.º de Febrero de 1871.—J. L. Raymundo.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 11 de la mañana es el siguiente:  
Existencia de agua 71 1/2 palmos.—Pared descubierta 87 1/2.—De cieno 105 idem. Entrán 1 hita fuerte.—Sale 1 1/2 hita.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 20 de enero 1871.—El Director interino Domingo Morallo y Segura.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 1.º de Febrero de 1871.

HORAS.	BAROM. A 0º	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Milim.	Centig.		
9 m.	767-29	6-8	5-4	O.	Despejado.
3 t.	766-28	15-4	12-3	O.	Celajes.
Temoratura máxima . . . 16-0-12-3					
Idem mínima . . . 1-6-1-1					

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.  
La Purificacion de Nuestra Señora.—Santo de mañana.—San Blas obispo.

CULTOS.

En la colecta á las nueve los oficios del dia con la bendicion de la cera y solemne misa mayor á las nueve y media.  
En Santa Maria los oficios del dia á las nueve y media.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 maff.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 di.

TERTULIA DEL PROGRESO-DEMOCRÁTICO.

Gran baile para esta noche á las diez.

ÚLTIMA HORA

Con el órden mas completo se verificó ayer la eleccion para la constitucion de las mesas en los colegios que hay designados en esta capital, dando por resultado haber obtenido el triunfo el partido monárquico-liberal en los distritos Casas Consistoriales, Santa Maria y San Francisco, y la oposicion lo obtuvo en el Teatro (segunda seccion de San Francisco). Segun nuestras noticias, aunque no oficiales, en el distrito de Monforte y Agost obtendrá el triunfo el candidato monárquico-liberal.

En el distrito de San Anton de esta capital, no tomó ayer parte en la eleccion el partido monárquico-liberal.

Los candidatos que vota el partido monárquico-liberal de Alicante en las presentes elecciones, son los siguientes:

CASAS CONSISTORIALES.

Don Luis Campos y Domenech.

SAN FRANCISCO Y TEATRO.

Don Alejandro Augusto Garcia.

SANTA MARIA.

Don José Bas y Moró.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid, 1.º  
Los republicanos reunidos firman un manifiesto.

En el último encuentro de Bourbaki los prusianos cogieron 3000 prisioneros y 6 cañones.

Sigue la redaccion del armisticio sin dificultades.

Bolsa: c. 27-25; b. 74-35.—Fabra.

ALICANTE.

IMPRESA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellón.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellón.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellón.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. florete	arrob v	64 á		Bacalao noruego.	quintal.	á	falta	Harina Stand. 1.º y 2.º	arroba v.	7	no hay	Londres.	90 d.	50 1/2
Id regular á bueno.	id	59 á 69	exist.ª	Id. francés.	id.	á		Id. de Vallad. 1.º y 2.º	id.	7		P. rfs.	8 d.	
Id quebrado superior.	id	57 á 5		Id. labrador.	id.	150 á 152		Id. máchega 1.º y 2.º	id.	7		Marsella.	5 1/8 d.º	5 22
Id. regular.	id.	54 á 55	exist	Barrilla pura.	quintal.	30 á 32	escaso	Id. del pais. 1.º y 2.º	id.	20 á 25		Madrid.	5 1/8 d.º	1 1/4
Id. bajos.	id.	49 á 50	idem	Id. de 2.º con mezcla	id.	á	idem	Id. de Zaragoza. 1.º y 2.º	id.	22 á 24	P. exist.	Barcelona.	1 1/4 d.º	1 1/4 d.º
Id. de Península de bl	id. e.		idem	Id. sosa pura.	id.	á	idem	Id. estrangera.	id.	á		Reus.	1 1/4 d.º	1 1/4 d.º
Id. id. quib.º 2.	id.			Cacao caracas bueno su.	libra e.	8 á 9	exist.ª	Higos secos neg. seg. cl.	id.	28 á 32	exist.ª	Tarrago	—	—
Acetate de Andalucia.	id. v.	53 á 54	exist	Id. Guirias.	id.	5 á 6 1/2	falta	Id. blancos.	id.	á		Cádiz.	—	1 3/4
Id. del pais.	id.	56 á 57	escase	Id. Carúpano.	id.	á		Id. navegado.	barchilla.	25 á 30	escasa.	Málaga.	—	1 1/2
Anís del pais.	id.	48 á 50	exist.ª	Id. Cubano.	id.	3 á 3 1/8		Pimiento molido seg. cl.	arroba v.	78 á 80		Sevilla.	—	5 8 d.º
Id. de la Mancha.	id.	58 á 60	exist.ª	Id. Guayaq. segun cl.	id.	3 1/2 á 3 7/8	escaso	Pimentia negra, id.	id.	32 á 33		Cartagen	—	5 8 d.º
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	940 á 1000	falta	Id. Marañon.	id.	á	idem	Petróleo.	arroba c.	42 á 43	exist.	Coruna.	—	5 4 d.º
Id. espíritu de 35 il	ántaro.	45 á 46	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	exist.ª	Id. en latas.	id.	38 á 39	falta.	Santande	—	—
Id. anisado de 20 y 22.	id.	32 á 42	no hay	Café Puerto-Rico.	quintal v.	370 á 380	exist.ª	Regalicia del pais.	quintal.	34 á 36	falta.	Zaragoza	—	—
Atun en salmuera st.	ipa.	800 á 860	exist.ª	Id. Cuba.	id.	á	falta	Id. de la Mancha.	id.	38 á 39	idem	Bilbao.	—	—
zafran.	lib. asta.	185 á 190		Id. de Manila.	id.	320 á		Sardinas de Gal. seg. cl.	arroba v.	18 á 24	no ay.	Valencia	—	5 8 d.º
Amend. comun en pe ta	car. 1º ar	670 á 675	exist.	Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	13 á 16	exist.ª	Id. de Manilla.	id.	á		Cartagen	—	5 8 d.º
Ald. costereta.	arb. v.	70 á 75		Id. de Manilla.	lib. 12 o.	8 á 8 1/8	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Murcia.	—	5 4 d.º
Id. fina id.	id.	88 á 89	falta	Clavo de especia.	lib. 12 o.	2 á 2 1/8	calma	Trigo cand. de la Manc.	fanega.	54 á 56		Orihuea.	—	1 1/4 d.º
Id. pestañeta.	id.	104 á 108		Cominos del pais.	arropa v.	110 á 120	falta	Id. jeja del pais.	id.	50 á 52	falta.	Alcoy.	—	—
Id. mollar en cáscara.	barchilla.	21 á 22		Id. de la Mancha.	id.	á	no hay	Id. fuerte de id.	id.	56 á 58	jalta.	Moneda francesa	1 1/2 por 100 bene-	—
Id. formigueta.	id.	17 á 18		Cebada del pais.	cahíz.	78 á 80		Id. Alaga.	id.	á		ficio.	—	—
Altramuzes segun clas	id.	11 á 12		Cebada navegada.	fanega	á		Id. mezclilla.	id.	á			—	—
Beal. ing. de cur. gde	quintal v.	150 á 165		Cáscara granada.	q. intal.	á		Trigo estrangero.	id.	46 á 56	exi.ª		—	—
Id. mediano.	id.	150 á 165		Esparto.	id.	26 á 28	firme	Vino aloque seco.	cántaro.	7 1/2 á 8			—	—
Id. pequeño.	id.	145 á 156		Harina de Aranjuez del	arb. en s.	20 á 24		Id. id. dulce.	id.	9 á 10			—	—

(c) Ministerio de Cultura 2006

# SECCION DE ANUNCIOS.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION**  
**POR VAPOR.**  
**SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN**  
**LOS PUERTOS INTERMEDIOS.**  
**GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.**  
**GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.**

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.  
 Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.  
 Los fletes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

**COMPANIA CATALANA GENERAL**  
**DE**  
**SEGUROS.**

**Riesgos marítimos.**

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente  
 ables para el asegurado.  
 Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.**



**LINEA TRASATLANTICA.**

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-  
 Rico y la Habana.

**LINEA DEL MEDITERRANEO.**

**SERVICIO PROVISIONAL ENTRE**

**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los**  
**vapores-correos del Mediterráneo.**

**SALIDAS DE ALICANTE.**

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Para mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

**Libros de Comercio.**

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es-  
 tranjero, y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

**LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA**

**DE D. LORENZO R. HERNANDEZ,**  
 (Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todos que el asma, es una enfermedad rebelde a la mayor parte de  
 los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que despues de largos y horribles  
 años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento  
 del Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou. Con este maravilloso Papel,  
 sin ningun otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que ve-  
 nían padeciendo años ha y habían empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda contar ea  
 acceso mas rebelde en ocho o diez minutos, por lo que convegnidos de sus buenos resulta-  
 dos, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una  
 curacion completa, siempre que continúe en su uso con constancia.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY**

Estas Píldoras son universalmente conside-  
 radas como el remedio más eficaz que se  
 conoce en el mundo. Todas las enferme-  
 dades provienen de un mismo origen, a  
 saber, la impureza de la sangre, la cual es  
 el manantial de la vida. Dicha impure-  
 za es prontamente neutralizada con el uso

de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago, y los intestinos, produ-  
 cen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la  
 sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organiza-  
 ción entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por  
 su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo sa-  
 tisfecha en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sis-  
 tema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más  
 débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas  
 Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instruccio-  
 nes contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medica-  
 mento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pue-  
 da compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades  
 asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre,  
 forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,  
 refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo  
 género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres,  
 los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reuma-  
 tismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias ins-  
 trucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del  
 entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento  
 mundo 244, Strand, Londres

**AVISO.**

**A LOS CONSUMIDORES.**

La acreditada harinera situada en la plaza  
 del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo  
 un buen surtido de harinas de todas clases a  
 precios convenientes.

**LINEA DE VAPORES**

**COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO.**

**PROVENZAL, CATALAN.**

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles  
 de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-  
 a Badajoz y de Almorchón a Belmez.

Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,  
 Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de transportar a precios aizados desde y para todas las esta-  
 ciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Lón-  
 dres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE**



**SEVILLA Y MARSELLA.**  
**SEGOVIA, GUADRA Y COMPANIA.**  
**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES**  
**GENL. BETIS, DABHO, GUADALETE, GUADARA, GUADANA,**

**SALIDAS DE ALICANTE:**  
 a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**AVISO.**

Una joven molista, desea colocacion en una  
 casa para ejercer su profesion.  
 Tambien cose trajes de caballero de todas  
 clases.  
 Darán razon en la puerta de Alcoy, núme-  
 ro 18.—2.

**LA ESPAÑOLA,**

**Compañía General de Seguros mari-  
 timos contra incendios.**

Establecido en el año 1841, la mas antigua  
 en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas, y libre  
 de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José  
 Carratalá y Blanes.

**LA ILUSTRACION**

**ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

**ANO XV.**

Periódico lujoso, y de magníficos grabado,  
 con amena e instructiva lectura, dirigido por  
 D. Abelardo de Carlos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

**PROFESORA DE FRANCES.**

Mrs. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en  
 esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la pla-  
 za de la Libertad núm. 15 pral., cátedra de fran-  
 cés, donde enseña a leer, escribir y hablar cor-  
 rectamente este idioma tan necesario para las  
 personas de mediana educacion.

Al mismo tiempo enseña a escribir con perfec-  
 cion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las se-  
 ñoritas en sus domicilios.

El esposo de Mrs. Berthe Gal, don Antonio  
 Falcó, distinguido profesor de música, que tan  
 aventajados discipulos tiene en esta poblacion,  
 ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo,  
 canto y piano, ya recibiendo discipulos en su  
 casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son conve-  
 nientes.

**NORTON'S CAMOMILE PILLS**

Remueve la causa y el efecto osario.  
 El mejor remedio para la indigestion y para todos los males  
 del estómago, son las

**PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.**

Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hos-  
 pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones  
 más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso  
 de estas píldoras ha hecho decir a los médicos eminentes en Galicia,  
 que son el mejor remedio de la familia.—Se venden a 1/2 real  
 50 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de  
 España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones.  
 Solo pídese para España, la Agencia General de España,  
 Hispano-Americana en Madrid.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. G. Bellido.

**JAMONES**

Acaban de recibirse en esta imprenta de don  
 Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

**Lonja de ultramarinos**

de Rafael Sevilla, Prím. 5.

En este establecimiento que acaba de abrirse  
 al público, se encuentran reunidas, la buena ca-  
 lidad de los géneros procedentes de las mejores  
 fabricas y la equidad en los precios. Hay un gran  
 surtido de

Pastas de Nápoles para sopa.—Manteca de  
 Hamburgo y de cerdo.—Jamones.—Embutidos  
 de todas clases entre ellos el excelente salchichon  
 de Lyon Quesos de Hamburgo, Mahónés y Gruyere.  
 Licores, aceites, conservas alimenticias, la-  
 gumbres, Tés, Cafés y azúcares, y vinos choce-  
 lates.



**PILDORAS DEHAUT.**

Esta nueva combinacion, fun-  
 dada sobre principios no co-  
 nocidos por los medicos anti-  
 guos, llena, con una precision  
 digna de atencion, todas las  
 condiciones del problema del  
 medicamento purgante.—Al  
 revés de otros purgativos

este no obra bien sino cuando se toma con muy  
 buenos alimentos y bebidas fortalecedoras. Su efecto  
 es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz  
 y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun  
 la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los  
 ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin  
 dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora  
 y la comida que mejor le convengan segun sus ocu-  
 paciones. La molestia que causa el purgante, ocu-  
 rriendo completamente anulada por la buena alimen-  
 tacion, no se halla reparo alguno en purgarse  
 cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean  
 este medio no encuentran enfermos que se nieguen  
 a purgarse sin pretexto de mal gusto o por temor  
 de debilitarse. Vea la Instruccion en todas las  
 buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Her-  
 andez.